

ACTA **ORDINARIA** N° 06 del 25 de FEBERO del 2015

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN EL GIMNASIO DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE 25 DE FEBERO DEL 2015, A LAS DIECISEIS HORAS CON VEINTE MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sra. Gioconda Paola Ocampo Rojas, SECRETARIA
Sr. Orlando Alfaro Peña, TESORERO
Sra. Ingrid Jiménez Fernández, VOCAL
Ausente con justificación:
Sr. Saúl Fernando Chinchilla Arguedas, VICEPRESIDENTE
Asiste también:
Bach. Luis Diego Rojas Alpízar, Asistente Administrativo

AGENDA:

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación de las actas anteriores (de la sesión ordinaria 04 del 17 de febrero del 2015)
3. Audiencia.
4. Lectura de Correspondencia.
5. Modificación Presupuestaria N°01-2015.
6. Asuntos de Contratación Administrativa.
7. Mociones.
8. Asuntos Varios.

Inicia la sesión con la presencia de los directivos Alfaro Peña, Casasola Chaves, Jiménez Fernández y Ocampo Rojas.

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se somete a aprobación la agenda.

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ORDINARIA 05

Se posterga su aprobación para la siguiente sesión ordinaria dado que no se encuentra lista el acta.

ARTÍCULO TERCERO, AUDIENCIA

Se tenía programada audiencia con el señor Carlos Vargas, entrenador de la disciplina de tenis de campo que inscribió atletas para participar en los XXXIV Juegos Deportivos Nacionales, no obstante, según informa la señora Diana Fernández Vargas, Coordinadora Deportiva a.i. el señor Vargas canceló su audiencia.

ARTÍCULO CUARTO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

OFICIO ENI-016-2015 de fecha 19 de febrero del 2015 suscrito por los Lic. Lisseth Bermúdez, Michael Pérez, Christian Madrigal, Evelyn Salazar y Norman Zúñiga, todos profesores de educación física de la Escuela Neuropsiquiátrica Infantil mediante la cual solicitan autorización para uso el Parque Recreativo del Norte para realizar actividades deportivas y recreativas con estudiantes en el ciclo lectivo 2015.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA SEIS DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD REALIZADA POR LA ESCUELA NEUROPSIQUIÁTRICA INFANTIL PARA EL USO DE INSTALACIONES DEL PARQUE RECREATIVO DEL NORTE. SE RESPONSABILIZA DEL CUIDO Y RESGUARDO DE INSTALACIONES, ESTUDIANTES E IMPLEMENTOS DURANTE EL PERIODO DE USO A LOS DOCENTES A CARGO Y AL CENTRO EDUCATIVO PROPIAMENTE. SE AUTORIZA EL PRÉSTAMO DE INSTALACIONES EN ÁREAS VERDES Y DENTRO DEL GIMNASIO SEGÚN PREVIA COORDINACIÓN CON EL PROCESO DEPORTIVO. ESTE ACUERDO TIENE VIGENCIA AL 30 DE JUNIO DEL 2015 Y PUEDE SER RENOVADO O REVOCADO EN EL MOMENTO QUE EL COMITÉ ESTIME POR RAZONES DE

CONVENIENCIA, OPORTUNIDAD Y/O DISCRECIONALES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #038-15

OFICIO CD-14-15 de fecha 18 de febrero del 2015 suscrito por la Bach. Diana Fernández Vargas, Coordinadora Deportiva a.i. mediante el cual remite solicitud del entrenador de judo, Óscar Tapia Rodríguez en la cual indica requerir autorización de transporte para asistir con 15 atletas, 1 entrenador y dos padres de familia en un encuentro deportivo a realizarse en Santiago de Veraguas, Panamá del 2 al 6 de abril del 2015. También señala la solicitud de transporte dos días al Polideportivo de Monserrat en Alajuela en fecha no determinada. Solicita inscripción que tampoco se determina. **Se traslada para su análisis a la Comisión de Juegos Deportivos Nacionales.**

OFICIO CD-15-15 de fecha 23 de febrero del 2015 suscrito por la Bach. Diana Fernández Vargas, Coordinadora Deportiva a.i. mediante el cual remite propuesta de la Asociación Deportiva Artístico Jaguares para la implementación de escuela deportiva institucional de gimnasia artística. **Se traslada para su análisis a la Comisión de Deportes y Recreación.**

OFICIO CD-15-15 de fecha 23 de febrero del 2015 suscrito por la Bach. Diana Fernández Vargas, Coordinadora Deportiva a.i. mediante el cual indica que remite propuesta para la implementación de un Club de Senderismo. Solicita autorización para promover el club.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA SEIS DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA DE PREVIO AL ANÁLISIS DEL OFICIO CD-15-15 SOLICITAR A LA COORDINADORA DEPORTIVA REMITIR PLANIFICACIÓN DEBIDAMENTE ELABORADA Y ESTRUCTURADA DE LA PROPUESTA PLANTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #039-15

NOTA –sin número- de fecha 24 de febrero del 2014 suscrita por las señoras Ángela y María de Los Ángeles Lewis Castillo, mediante la cual presentan propuesta para desarrollar equipo de atletismo. **Se traslada para su análisis a la Comisión de Deportes y Recreación.**

NOTA ADIT-003-2015 de fecha 25 de enero del 2015 suscrito por el señor Dagoberto López Rodríguez, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de La Trinidad de Moravia mediante la cual solicita otorgar en administración la cancha de deportes del Alto de La Trinidad de Moravia. **Se traslada para su análisis a la Comisión de Instalaciones Deportivas y Recreativas.**

ARTÍCULO QUINTO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01-2015

Se conoce oficio PF-0004-02-14 de fecha 24 de febrero del 2015 suscrito por la Bach. Astrid Valverde Moreno mediante el cual presenta a conocimiento de la Junta Directiva propuesta de modificación presupuestaria con el fin de adquirir la iluminación necesaria en el Estadio Municipal para que se autorice su uso en los procesos eliminatorios de Juegos Deportivos Nacionales.

(Se transcribe el documento de modificación presupuestaria a partir del siguiente folio)

(Esta es la última línea del presente folio, continúa el acta en el folio siguiente)

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA SEIS DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°01-2015 POR EL MONTO DE ¢1.200.000,00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL COLONES) SEGÚN EL SIGUIENTE RECUADRO:

PARTIDA	PROGRAMA	SALDO ACTUAL	REBAJAR	AUMENTAR	NUEVO SALDO
5.02.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	III: Inversiones	¢251.272.474,64	¢1.200.000,00	¢0	¢249.972.474,64
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	III: Inversiones	¢222.845,60	¢0	¢1.200.000,00	¢1.422.845,60

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #040-15

ARTÍCULO SEXTO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N°041-15 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.- Junta Directiva, a las diecisiete horas con cincuenta minutos del veinticuatro de febrero del dos mil quince.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA

Considerando:

- I. Que mediante acuerdo N° 011-15 adoptado por la Junta Directiva y notificado mediante oficio CCDR-357-08-14 se adoptó la decisión inicial para la compra de materiales para reparación de mallas en el Estadio Municipal.
- II. Lo anterior, se tramitó bajo expediente N°CD2014-00005-02 "Compra de material de construcción para mallas del Estadio", contratación administrativa en la cual el Proceso Administrativo, Subproceso de Proveeduría invitó a participar a un total de tres proveedores.

- III. Que participó de la contratación el siguiente oferente: GRUPO GUADALUPANO, S.A. en tiempo y forma.
- IV. Que mediante nota –sin número- la arquitecta Silvia Carballo Girón realiza análisis técnico de las ofertas presentadas.
- V. Que mediante oficio PA-021-01-15 el señor Luis Diego Rojas Alpízar, encargado del subproceso de Proveeduría realiza análisis de evaluación de las ofertas y que de dicho análisis se desprende el siguiente resultado: Se recomienda adjudicar la contratación a GRUPO GUADALUPANO, S.A. por obtener una calificación del 100% y además por ajustarse al contenido presupuestario disponible y requerimientos técnicos.

**Por tanto,
Se resuelve,**

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA DOS DEL CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE CON BASE EN LOS HECHOS EXPUESTOS Y EN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, ACUERDA ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA BAJO EXPEDIENTE CD2015-00005-02 "COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA MALLAS DEL ESTADIO" A GRUPO GUADALUPANO, S.A., CÉDULA JURÍDICA N°3-101-009284-12 POR UN MONTO DE ¢545.760,00 (QUINIENOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA COLONES) SE RECUERDA AL ADJUDICATARIO QUE ESTE COMITÉ SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 7794. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #041-15

ARTÍCULO SÉTIMO, MOCIONES

MOCIÓN UNO

De: Casasola Chaves

Considerando:

1. Que el artículo 28, inciso c) del Reglamento Autónomo para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia

establece la posibilidad de que la Junta Directiva autorice permisos especiales a los miembros directivos para ausentarse a sus sesiones.

2. Que el suscrito Presidente tiene programado un viaje del 02 al 06 de mayo del 2015 a la República de Perú.

**Por tanto,
Mociono,**

PARA QUE: Se autorice al señor Presidente, Giancarlo Casasola Chaves permiso especial para ausentarse a cualquier sesión ordinaria y/o extraordinaria que celebre la Junta Directiva del 02 al 06 de mayo del 2015 inclusive.

(Sale del salón de sesiones el directivo Casasola Chaves)

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA SEIS DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE ACUERDA APROBAR MOCIÓN UNO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. acuerdo #042-15

(Ingresa al salón de sesiones el directivo Casasola Chaves)

ARTÍCULO OCTAVO, ASUNTOS VARIOS

Se cierra la sesión al ser las dieciocho horas con treinta minutos.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

GIOCONDA PAOLA OCAMPO ROJAS

SECRETARIA